



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Vitarte, 09 JUN 2017

OFICIO MULTIPLE N° 208 - 2017-DIR.UGEL N° 06 / J.AGEBRE/E.EBR

Señor (a)

DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA, PRIVADA, DE CONVENIO DE EBR Y CEBA DE LA UGEL 06

Presente.-

Asunto : Brindar facilidades a Promotores culturales para la **difusión, inscripción, participación en los JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES 2017** en las II.EE Públicas, Privadas, de Convenio de EBR; y CEBA

Referencia: - R.M. N° 627-2016-MINEDU "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017."
- RVM. N° 087-2017-MINEDU
- Plan Anual de Trabajo del AGEBRE

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, y a la vez comunicarle que en el marco del desarrollo de los Juegos Florales Escolares Nacionales, de conformidad con la R.M. N° 627-2016-MINEDU "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 y en concordancia con el Plan Anual de Trabajo del AGEBRE, se vienen desarrollando los **JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES EN SU ETAPA II.EE**, constituyéndose en un espacio de encuentro intercultural, artístico y tecnológico donde los estudiantes comparten sus talentos, despiertan su creatividad y desarrollan su sensibilidad, promoviendo que se involucren con expresiones culturales y les da oportunidades para crear proyectos utilizando diversos lenguajes artísticos, propicia el diálogo intercultural, valorando de esta forma la identidad multicultural de nuestro país; esto a través del fomento de un enfoque inclusivo que busca eliminar todo tipo de discriminación, incentivando el respeto a la diversidad y valorando las características y habilidades particulares que enriquecen al ser humano. Ello permitirá que los estudiantes se reconozcan como personas valiosas y se identifiquen con su cultura en diferentes contextos. Este año el lema motivador de los JFEN es "**Fortalece tu ciudadanía participando en comunidad**", con la finalidad de incentivar a los estudiantes a la acción, como parte del ejercicio de una ciudadanía responsable.

Por tal motivo, y teniendo en cuenta el cronograma establecido para los JFEN en las Orientaciones respectivas (Etapa II.EE: del 18 de Mayo al 16 de Junio; y Etapa UGEL: del 22 al 27 de Junio) los Promotores Culturales de la UGEL 06, dando cumplimiento a su función de fomentar e incrementar la participación de los estudiantes de la EBR de IIEE públicas, privadas, de Convenio y CEBA; visitarán las Instituciones Educativas del ámbito de la jurisdicción de la UGEL 06 los días 12, 13 y 14 de Junio.

En tal sentido, **deberá brindar facilidades a los Promotores Culturales para la sensibilización y coadyuvar así a la mayor participación e inscripción de estudiantes**



en los JFEN (en la ficha de inscripción web de los JFEN del MINEDU); otorgando el permiso para salir del Núcleo donde brindan los Talleres y la autorización para ingresar a vuestras Instituciones Educativas.

Para cualquier coordinación agradeceré comunicarse con la Especialista responsable de JFEN Giovanna Hernández al correo gioso7733@yahoo.com /Cel 999928595

Directores, docentes y estudiantes de todo el país, ¡Demuestren lo mejor de ustedes en los concursos educativos que organiza el Ministerio de Educación!

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL N° 06

IMPORTANTE:

- La etapa inicial o IIEE ya inició: desde el 18 de mayo y termina el 16 de junio
- La única inscripción es a través de la ficha de inscripción de la página web de juegos florales del Minedu, en caso de inconvenientes ingresar a Perueduca.pe y comunicar en el chat sus dificultades.
- Para consultas sobre las disciplinas del concurso comunicarse al (01) 6155892 - JFEN del Minedu.
- Para consultas Etapa UGEL 06 comunicarse al 999928595 especialista responsable de los JFEN.
- Los ganadores de las diversas categorías y disciplinas serán acreditados mediante oficio por el director de la IE, a través de mesa de partes, adjuntando los trabajos ganadores hasta el viernes 16 de junio.



M. A. RAMÍREZ BACA
DIRECTORA UGEL 06
ATE VITARTE

Oficio Múltiple N° 190-2017-UGEL06/J.AGEBRE: Orientaciones para la organización de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2017 (Descargar)